

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado del Servicio Geológico Mexicano (SGM)** fue de 894,079.1 miles de pesos, cifra inferior en 13.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado dentro del Gasto Corriente (58.9%), en los capítulos de materiales y suministros, servicios generales y, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por compensaciones por servicios de carácter social.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 58.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 4.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a la ampliación líquida de recursos fiscales y propios para estar en condiciones de cubrir el incremento salarial y el aguinaldo del personal de la entidad.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 94.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 60.2% con relación al presupuesto aprobado, por no llevarse a cabo la adquisición de vestuario, en virtud de haberse declarado desierta la licitación pública por no cumplir los oferentes con las condiciones técnicas señaladas en el anexo y convocatoria; y porque parte del medicamento programado a adquirir fue proporcionado por el ISSSTE, así como ahorros y economías obtenidos en diversos conceptos, ejerciendo el presupuesto estrictamente necesario para la operación de las actividades administrativas.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 94.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados aun cuando se cumplió con las contrataciones programadas en energía eléctrica, en arrendamiento de vehículos, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento de maquinaria y equipo, pasajes y viáticos, generando ahorros adicionales en este capítulo por recursos programados para la adquisición de vehículos terrestres para labores en campo, compra que se cubrió con ingresos propios excedentes, y recursos destinados para la migración del sistema contable presupuestario, el cual fue desarrollado por el personal de la entidad, por lo que no hubo erogación de los mismos.
 - Adicional a lo anterior, el menor ejercicio de gasto en ambos capítulos, también se debió a recursos reservados por la entidad, no aplicados, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y sus Lineamientos emitidos por el Ejecutivo Federal.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 770.9% respecto al presupuesto aprobado, la cifra que se presenta corresponde al efecto neto de las retenciones y enteros de impuestos esencialmente por concepto de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ En el rubro de *transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas* por compensaciones por servicios de carácter social, se presentó un cumplimiento menor de 89.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a que el programa de prácticas profesionales y servicio social con el que cuenta la entidad y derivado a las medidas para evitar la propagación del COVID19, fue aperturado en el segundo semestre del ejercicio fiscal, y cubierto de acuerdo a las solicitudes de las instituciones educativas que lo permitieron.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue superior en 710.4% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se asignaron recursos originalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022. No obstante, se ejercieron recursos por 92,233.0 miles de pesos de los ingresos propios obtenidos en exceso a lo largo del ejercicio fiscal, para la adquisición de vehículos terrestres y aéreos.
 - ❖ En *Inversión Pública* (obra pública), se registró un gasto mayor de 531.2% en comparación con el presupuesto aprobado, lo anterior, derivado de que en el transcurso del ejercicio fiscal se autorizaron quedando vigentes en el Sistema de Cartera de Inversión los proyectos previstos a desarrollar en el año, a los cuales se les asignaron recursos mediante adecuaciones presupuestarias de los recursos asignados a Servicios Generales.
- En los rubros de *Subsidios* no se asignaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión**, corresponde al efecto neto de las operaciones ajenas por erogaciones recuperables, en el cual se observó una variación inferior de 143.7% respecto al presupuesto aprobado, mismo que corresponde principalmente a la recuperación de los préstamos realizados al personal de la entidad, conforme al reglamento interior de trabajo.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el SGM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, y la segunda considera la **función** *Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General*.

- La **finalidad Gobierno** representó 1.3% del presupuesto total pagado por el SGM y registró un incremento de 9.3%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el Órgano Interno de Control en el SGM atendió el 100.0% su Programa Anual de Trabajo 2022.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 98.7% del presupuesto total pagado y registró un gasto menor en 13.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del SGM.
 - ❖ A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el SGM dio cumplimiento a su objeto, establecido en el Artículo 9 de la Ley Minera, de promover el mejor aprovechamiento de los recursos minerales y generar la información geológica básica de la Nación.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 el SGM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
LAU	Servicio Geológico Mexicano	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Servicio Geológico Mexicano.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			156,125,961.8	30,605,424.6	251,268.6
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			17,110,114.5		
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	469,315.6		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,419,192.0	1,419,192.0	1,177,374.8		
Dirección de Área	1,050,720.0	1,154,892.0	2,306,310.6		
Subdirección de Área	804,444.0	804,444.0	9,429,897.9		
Jefatura de Departamento	584,460.0	584,460.0	3,727,215.6		
Enlace (grupo P o equivalente)			0.0	0.0	0.0
Operativo			139,015,847.3	30,605,424.6	251,268.6
Base					
Confianza	179,246.0	490,698.0	139,015,847.3	30,605,424.6	251,268.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Servicio Geológico Mexicano.